

En Machala, martes veinte de abril del dos mil veinte y uno, a partir de las diecisiete horas y veinte y seis minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: ROMERO ROMERO MARITZA ELIZABETH en el correo electrónico jpincayramon@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0701631939 del Dr./Ab. JORGE BOLIVAR PINCAY RAMON; en el correo electrónico joserosalesc@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0700705841 del Dr./Ab. ROSALES CARDENAS JOSE UBALDO. AGUIRRE REYES JOSE VINICIO en el correo electrónico jarturoayalalenis@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0701017113 del Dr./Ab. JUAN ARTURO AYALA LENIS; en el correo electrónico antonioaguirre.maag@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0701529752 del Dr./Ab. MARCO ANTONIO AGUIRRE GUZMÁN. Certifico:

  
SANCHEZ SOTOMAYOR GINA ELIZABETH  
**SECRETARIO**

DAYSE.BRAVO